

PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LAS ISLAS CANARIAS EN LA CORONA DE CASTILLA

POR

ELÍAS SERRA RÁFOLS † *

LAS CANARIAS EN LA ANTIGÜEDAD

Este grupo de Islas fue sin duda conocido de los navegantes del Mediterráneo, por lo menos de los fenicios. No hay de todos modos ninguna prueba positiva de ello, salvo las menciones de un grupo de islas llamadas Afortunadas por los poetas griegos. Más adelante, para los geógrafos de la época romana, es indudable que este mismo nombre corresponde a nuestras Islas. En Plinio se contiene el recuerdo de una exploración sistemá-

* El presente estudio de síntesis histórica fue escrito, seguramente, para una serie de opúsculos de divulgación, frustrada antes de nacer. El prestigio científico del autor, y sobre todo su toma de posiciones en extremos muy debatidos de la historia primitiva de Canarias, aconsejan la publicación.

El texto mecanografiado le fue entregado por el doctor Serra Ráfols al también doctor La Rosa Olivera con el encargo de que fuese publicado, después de su muerte, si él no hacía uso de ese derecho con anterioridad. A su vez el legatario traspasó el cometido a la Dirección del A. E. A.

El texto que nos incumbe tuvo que ser escrito en la década 1950-1960, pues no destaca el hallazgo de ánforas romanas tardías por submarinistas isleños, ni se hace eco de la erección del Obispado de Telde y de su nómina de prelados. Por carecer de título, ha sido forzoso «inventar» el más adecuado.

tica de las costas de las islas, realizada por orden de Juba, rey de Mauritania, protegido de Augusto; pero la relación que da Plinio es tan confusa que ni siquiera sabemos si estaban habitadas o frecuentadas por marinos de España o África. Puede darse por cierto, en cambio, que no se establecieron jamás puestos fijos, púnicos o romanos, en ellas, de modo que si un día llegasen a aparecer restos de esta época en cualesquiera de nuestras Islas constituiría ello una completa sorpresa.

ORIGEN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

No obstante, es el hecho que, cuando las Islas fueron redescubiertas a fines de la Edad Media, se hallaban habitadas por una población que, desde fecha muy remota, acaso desde antes de la expansión musulmana, había perdido todo contacto con el continente vecino u otras tierras cualesquiera. El conocimiento que vamos adquiriendo del ambiente cultural de esas antiguas poblaciones canarias permite, en cambio, ver su parentesco con las poblaciones beréberes del norte de África. Las relaciones son varias: mencionemos sólo el lenguaje, que si no idéntico, es indudablemente emparentado, y las inscripciones que aparecen en algunas de las islas (El Hierro, Gran Canaria), que coinciden con el sistema todavía vivo en el Sáhara central. Singularmente parece que los letreros de El Hierro presentan extrema analogía con los de los Zenagas, hoy día reducidos al norte del río Senegal. Es preciso admitir, pues, que en una época remota hubo comunicaciones normales entre las Islas y la costa continental vecina, que de ésta vino la población aborigen canaria, probablemente en varias oleadas muy distantes entre sí, pues parece distinguirse en la cultura de las Islas elementos superpuestos bastante diferentes. Los últimos contactos pueden ser relativamente recientes, esto es, contemporáneos de los primeros siglos de la conquista árabe de Marruecos.

EL DESCUBRIMIENTO MEDIEVAL DE LAS ISLAS

Para comprender la gran tardanza de los marinos europeos en aventurarse por esos mares es preciso tener en cuenta las condiciones de la navegación antigua. Los buques, faltos no sólo de brújula, sino también de timón propiamente dicho, no podían navegar contra el viento, ni mantener una ruta sin constantes puntos de referencia: se navegaba sólo en verano y a la vista de los costas. Las hazañas de los vikingos o normandos se basaban sólo en actos de verdadera temeridad. Estos marinos recorrieron el norte del Atlántico, pasando de uno a otro de los grupos de islas que allí se hallan y descendieron por las costas de Europa hasta meterse en el Mediterráneo. Buscaban botín y nada les atraía hacia el África inhospitalaria. Gentes muy distintas fueron las que se lanzaron a recorrer estas costas y dieron naturalmente con las Islas. Fueron cautos mercaderes italianos que iban en busca de artículos de comercio y de lejanos mercados famosos por sus productos ya conocidos en Europa. Hay entre ellos y los vikingos la diferencia que hay entre un pirata y un mercader.

Los productos de lujo del lejano oriente eran ambicionados en Europa ya desde la época romana. Cuando los árabes crearon un mundo hostil entre los países del marfil, de la seda, de los perfumes, del azúcar y la arruinada Europa feudal, no cesó la importación de esos costosos caprichos. Al contrario, fue ésta la única importación que mantuvo Europa. Los intermediarios musulmanes que traían estos artículos a los puertos de Levante eran cada vez más exigentes en la comisión leonina que tomaban. Los mercaderes italianos, que eran los que hacían el tráfico a través del Mediterráneo entre esos puertos de Levante y los de Europa occidental, añoraban desde siglos un medio de burlar esas exigencias exorbitantes. Pero ¿cómo? Se buscaban los caminos de tierra; Marco Polo los siguió, pero sus relatos sólo sirvieron para aumentar el ansia de alcanzar aquella meta sin pasar por manos de intermediarios codiciosos.

Hacia fines del siglo XIII las naves de los marinos italianos presentaron condiciones de navegación no soñadas hasta entonces. Quién fue el inventor de cada uno de los detalles que

transformaron esas naves, si la idea nació entre los marinos mismos, o si la tomaron en embrión de otras partes, no lo sabemos ni importa mucho. Lo cierto es que en un momento impreciso dentro de dicho siglo los buques mediterráneos poseen una aguja imantada con la cual saben dónde está el norte, unos mapas en los que señalan todas las costas de su mar interior, con las distancias y rumbos entre puerto y puerto, escollo o isla; en fin la popa de estas naves se carga con una nueva pieza sólidamente unida por charnelas de hierro a la roda o prolongación posterior de la quilla: el timón. Con este poderoso instrumento se puede mantener el rumbo y sus inmediatas consecuencias son el aumento de calado y velamen, esto es, de fuerza motriz. Estos poderosos barcos pueden hacer lo que no estaba permitido a las viejas galeras, navegar lejos de la costa noche y días tras un rumbo escogido por su capitán. Los hermanos Vivaldi, genoveses, resuelven en 1291 aprovechar estas ventajas para ir a la India por occidente. Exactamente la idea de Colón, pero, entiéndase, no cruzando el Océano, sino bordeando el África, como Vasco de Gama.

Hasta dónde llegaron no lo sabemos, pero no regresaron; transcurridos muchos años, el hijo de uno de ellos intenta su busca, desde luego infructuosa; pero movidos de esta preocupación salen diversos marinos genoveses a surcar el Atlántico y uno de ellos es el primero que nos ha dejado recuerdo de su presencia en Canarias. Lancellotto Malocello se establece en una de estas islas, que todavía lleva su nombre, y se mantiene en ella, apoyado en un fuerte o castillo de piedra seca, durante bastantes años. La fecha aproximada es la de 1312 para su llegada y dicen que se mantuvo veinte años. Su hazaña se divulgó por medio de aquellos mapas que usaban los marinos, en los que se hizo costumbre dibujar la isla de Lanzarote con las armas de Génova: una cruz de gules en campo de plata. Seguramente este recuerdo es el que provoca desde 1341 varios intentos de reconocer o conquistar las Islas. En este año una expedición portuguesa bajo mando italiano recorre todas las Islas y nos deja un circunstanciado relato lleno de observaciones. Al año siguiente, salen hasta dos expediciones mallorquinas. En 1344 un magnate castellano, Luis de la Cerda, al servicio de

Francia, consigue del Papa la creación de un reino insular para él en el que figuran las islas Afortunadas con sus nombres clásicos, y aun intenta vanamente organizar una escuadra para conquistarlas. En fin, las Afortunadas son desde este momento un grupo de islas bien conocidas de todos los marinos del Mediterráneo, en cuyos mapas figuran por lo menos desde 1339.

LOS PIRATAS Y LOS APÓSTOLES

Estos marinos suelen tener al comienzo ideas muy equivocadas sobre las islas. Ellos no han visto jamás un país salvaje, o mejor, silvestre, y creen que han de hallar ciudades amuralladas, ricos comerciantes y tesoros capturables. La expedición portuguesa lleva en efecto artillería y máquinas de batir, caballos y recursos militares. Éstos y los mallorquines se encuentran con unas islas cuya única riqueza está en el clima y en la tierra, que hay que trabajarla para sacar de ella óptimos frutos. Como no era ésta su intención, se vuelven chasqueados, aunque procuran disimular su fracaso mediante muestras de cortezas y tierras tintóreas, materias éstas muy solicitadas en los mercados de Europa. No deja de haber entre ellos quienes reconocen que el único producto realmente cotizabile que puede pagar los gastos de una expedición son los robustos hombres que viven en las islas, todavía fáciles de capturar, explotando su candorosa ignorancia. Y, en efecto, en 1352 existen en Mallorca un cierto número de esclavos canarios traídos a la isla años antes, puesto que han sido instruidos en la lengua catalana y la religión cristiana.

Ahora un religioso carmelita, fray Bernardo, se propone aprovechar estos catecúmenos, rescatados de sus dueños, para introducirlos en las islas canarias y convertir a todos sus habitantes. El procedimiento es acertado y si hubiese sido llevado adelante por hombres de carácter y con apoyo económico suficiente podía dar algún resultado. Es de temer que al lado de estos apóstoles y codeándose con ellos iban los negreros, que sólo pretendían conseguir de sus compañeros el prestigio y el apoyo oficial. En la expedición que salió aquel año de Mallorca,

al mando de Arnau Roger, ni siquiera sabemos si fue, como se proponía, fray Bernardo, revestido por el pontífice de la dignidad de primer obispo de las Afortunadas. Un autor árabe nos informa en cambio de que los mercados de esclavos de Marruecos se veían provistos entonces de ganado humano procedente de Canarias, traído por mercaderes cristianos, seguramente por los mallorquines.

Las hazañas de éstos y acaso de otros piratas (sabemos de una expedición de rapiña de este tipo, compuesta de vizcaínos y andaluces, salida de Sevilla en 1393) explican por sí solas el fracaso de los apóstoles, de los cuales seguimos teniendo noticias de cuando en cuando a lo largo del siglo XIV, procedentes ya de Mallorca ya del principado de Cataluña.

LA PRIMERA CONQUISTA

De otro círculo distinto es de donde salió el propósito, no ya de saquear las islas o de convertirlas pacíficamente, sino de establecerse sólidamente en ellas. Un caballero normando, Juan de Bethencourt, es quien lo concibe. Perseguido en su país y relacionado en cambio con un pariente suyo, Robin de Braquemont, magnate francés en la corte de Castilla, probablemente recibe de éste la instigación para cambiar el cuadro de sus actividades. Robin ha visto regresar de las Canarias una expedición sevillana y propone a su sobrino repetirla por su cuenta. Le presta dinero, no sin buenas garantías hipotecarias; le suministra dos intérpretes, probablemente procedentes de los cautivos vendidos en Sevilla, y Bethencourt, por su lado, obtiene el apoyo de otro aventurero francés, Gadifer de la Salle, que poseía una nave y un grupo de hombres fieles. En 1402 salen ambos de La Rochela, tocan en España, en donde la mayor parte de sus tripulantes se escapan, y con sólo 63 hombres de armas llegan a Lanzarote en julio de aquel año.

Los dramáticos episodios de esta conquista nos han sido conservados en una narración coetánea escrita por el franciscano Pedro Bontier y el clérigo Juan Le Verrier, ambos agregados a la expedición. Bethencourt tiene la suerte y la habilidad de

entrar pronto en tratos pacíficos con los indígenas lanzaroteños, que le permiten fortificarse y le suministran alimentos, cebada y cabras, que es toda su riqueza, a cambio de la oferta de protegerles contra los piratas. Entonces desembarcan en Fuerteventura, cuyos naturales les resisten con éxito y Bethencourt, comprendiendo que la empresa no es un golpe de mano afortunado, sino una prueba de tenacidad, regresa a Europa en busca de recursos y deja la gente al mando de Gadifer.

El normando es un diplomático hábil; obtiene de Enrique III de Castilla permiso para reclutar gente y comprar armas y vituallas en sus dominios, y entonces acude a Aviñón e impetra del Papa Benedicto XIII auxilios suficientes para proseguir su empresa. Benedicto, que en aquellos días mismos tuvo que agradecer su libertad al tío del conquistador, Robin de Braquemont, accede y le da todo lo que está en su mano, indulgencias. Éstas, sin duda, podrían convertirse a la larga en importantes recursos materiales, pero Bethencourt no tiene tiempo y sus compañeros abandonados en el fuerte menos todavía, como luego veremos. Regresa a Castilla, vuelve a pedir ayuda a su rey, pero como ahora no le pide permisos, sino dineros, no tiene más remedio que reconocer su soberanía. No había sido éste su primer propósito, cuando se hacía pregonar rey de Canarias por las calles de Sevilla, y cuando acudió al Papa, que, al contrario, le trata en pie de igualdad con Gadifer de La Salle, su compañero. Ahora en cambio, al rendir vasallaje al rey de Castilla, Bethencourt se presenta como jefe único de la expedición. Las mercedes reales son también lentas para la urgencia del caso, y Bethencourt consigue de un magnate castellano, el comendador de Calatrava, el pronto envío de una nave con vituallas a sus desesperados compañeros.

En efecto, la situación de Gadifer ha llegado a ser crítica. Si él y unos pocos fieles, entre ellos los capellanes, se proponían esperar resignadamente el regreso de su colega, la mayoría de los aventureros dirigidos por un desleal Bertin de Berneval adopta la actitud de aquellos primeros descubridores a que antes aludimos. Visto que en las islas no hay nada que robar, salvo los hombres, deciden apoderarse del mayor número posible de éstos, traicionando la fe que su jefe les ha dado y, concertán-

dose con el patrón de una nave castellana allá surta con el mismo fin, regresan a Europa con su presa. El cobarde aprovecha para ello el momento en que el buen Gadifer se ha trasladado con unos pocos compañeros al islote de Lobos para cazar focas con cuya piel proveerse de calzado, que los malpaíses de Lanzarote han arruinado; ausente el jefe, consume su traición con los lanzaroteños y huye a España. Gadifer, milagrosamente salvado por la fidelidad de los capellanes y el socorro de otra nave castellana, se encuentra de súbito sin alimentos, sin armas, con poquísimos gente y con toda la isla levantada contra él, en venganza de la traición de Bertin. Una sangrienta guerra a muerte se entabla entre los fieles de Gadifer y los indígenas. El hambre hubiese acabado con aquéllos si al fin no llegase la nave fletada por el comendador de Calatrava.

Por ellas se entera Gadifer de que es súbdito de Castilla y aun a través de su nuevo señor Juan de Bethencourt. Esta humillación no cabe en el corazón del valiente caballero, tan ambicioso como generoso. Espera el regreso de su antiguo colega, ahora señor, y al fin le exige le entregue el señorío de alguna de las islas Canarias. Ante la negativa de Bethencourt, regresa despechado a Francia.

Ya solo, el hábil normando termina la conquista de Fuerteventura, comenzada por su compañero; hace un viaje a Normandía para exhibirse ante su pequeño mundo, trae de allí a conquistadores y también artesanos y campesinos, y regresa triunfalmente a Canarias. Es ahora cuando las recorre, como antes había hecho Gadifer. En Gran Canaria sufre un serio descalabro con muerte de sus mejores compañeros; en La Palma hace desembarcos infructuosos, y en El Hierro, abusando de la candidez de los infelices indígenas, captura a todos los guerreros. Después da instrucciones para el gobierno de las tres islas dominadas, funda Santa María de Betancuria como capital, en donde deja una imagen de la Virgen, que probablemente es la que todavía se conserva, y, encargando a su sobrino Maciot de gobernador en su nombre, vuelve a Francia, de donde, absorbido por contratiempos familiares y económicos, no regresó a Canarias, si bien estuvo todavía en Castilla para rendir vasallaje al nuevo rey Juan II.

EL SEÑORÍO DE CANARIAS

La corona de Castilla, que había aceptado la soberanía de las islas sólo para atender a las importunidades de Bethencourt, apenas se interesa por ellas durante el siglo xv. No así los armadores sevillanos, que, como hemos visto por las naves que frecuentaban las islas en el momento de emprender su conquista el normando, tenían intereses tradicionales en ellas. La casa sevillana que representaba estos intereses era la de Las Casas o Casaus, y estos mercaderes disputan muy pronto a Maciot el pacífico dominio de sus islas y el derecho de saqueo, conquista se decía entonces, de las demás. En 1418, Maciot, para protegerse, traspasa sus derechos al conde de Niebla, alegando una autorización de su tío de dudosa autenticidad. El conde le deja el gobierno efectivo en calidad de tenedor. Luego el mismo conde vende las islas, que había recibido a título gratuito, a los Casaus, por buenos doblones, y Maciot consigue apenas que se le deje Lanzarote. Años después, su situación llega a hacerse tan incómoda que cede a las solicitudes del infante de Portugal, el famoso Enrique el Navegante, y le vende su isla. No hay en ello, en principio, ningún atentado a la soberanía de Castilla, pues Lanzarote pasa en fin de cuentas de un francés a un portugués; pero el gobernador Antao Gonçalves, al parecer, toma medidas provocativas, como introducir la moneda y la lengua portuguesa, y los colonos, en su mayoría castellanos, se levantan y le expulsan de la isla (1449).

Entre tanto, las otras dos islas castellanas, Fuerteventura y El Hierro, habían ido pasando por herencia a manos de varios sucesores de los Las Casas. Fernán Peraza el Viejo se propuso realizar la conquista efectiva de todas las islas. Él pone el pie por primera vez en Gomera, donde construye la torre que todavía subsiste (1447), aunque muchas veces reconstruida, y en fin, intenta conquistar La Palma, donde muere en el frustrado asalto su hijo Guillén. La Gomera se la disputan los portugueses del infante, que han conseguido trato pacífico con algunos bandos de la isla, y aprovechan a ésta como escala de refresco de sus naves exploradoras de la costa de África. Fue Diego de Herrera, yerno y sucesor de Fernán Peraza, quien consiguió efi-

caz intervención de la corte, y gracias a ella la entrega de la isla de Lanzarote, y el abandono de los portugueses de la parte que tenían en La Gomera. En efecto, los colonos de Lanzarote, expulsos los portugueses y rechazados varios duros asaltos que luego dieron a la isla, todo enteramente con sus propios recursos y ánimos, no se creían obligados a integrarse en el señorío de los Peraza-Herrera.

En realidad, lo que los movía era un ideal que acariciaron largo tiempo y que no han conseguido hasta el siglo XIX: sustraerse a todo señorío particular para depender sólo de la corona. Pero ésta, como hemos dicho, desinteresada de las islas, no les apoyó.

Así el nuevo señor Diego de Herrera (1455) se halló con dominios doblados de los de su antecesor y todo parecía prometerle un fácil gobierno desde su capital Tegüise en Lanzarote. Para asegurar sus derechos a las islas mayores, todavía libres, se propuso mediante negociaciones con los jefes indígenas realizar tomas de posesión simbólicas de las islas de Gran Canaria y Tenerife; de estas ceremonias hizo levantar enfáticas actas notariales (1461 y 1464, respetivamente), donde los naturales aparecen reconociendo su pleno dominio directo. En ambas islas obtuvo facilidades para comerciar y extraer pez, maderas, cueros y sebos, y aun para levantar pacíficamente sendas torres que debían servirle de bases para futuras empresas menos amistosas. La de Añaza (Santa Cruz), en Tenerife, cayó pronto en poder de los guanches, los indígenas de la isla, cuando sobrevino el rompimiento; pero es probable que de este momento arranque la existencia de un culto cristiano entre estos naturales, el de la Virgen de Cadelaria. Por lo menos sabemos que misioneros cristianos tuvieron que salir en esta ocasión de la isla.

En Canarias, la torre de Gando tuvo más larga historia, y en ella cifró sus esfuerzos y esperanzas Diego de Herrera. Ya en paz, ya en guerra, había conseguido muy escasos progresos, cuando se desataron sobre él las calamidades que dieron al traste con sus ambiciones.

Otra vez los portugueses, ¡pero ahora ostentando poderes del propio rey de Castilla! Enrique IV había otorgado ligeramente

una merced cortesana a un magnate portugués: el derecho de conquista de las islas aún infieles. La merced había recaído, a través de varias manos, en el infante de Portugal don Fernando, heredero del famoso don Enrique, y fundado en ella se presentó en su nombre en las islas Diego da Silva (1466). Este hidalgo, o su señor, entendieron sus derechos a la verdad de modo muy lato, pues su primera embestida fue para Lanzarote, donde Herrera y sus familiares no hallaron otro amparo que la huida a las asperezas de los montes, y los habitantes fueron perseguidos como moros, según expresión de un testigo. Saqueada así esta isla, siguió Silva a Fuerteventura, donde también causó daños, y por fin pasó a Canarias; pero aun aquí procedió en primer lugar a expurgar la torre guernecida por gentes de Herrera. De la torre de Gando hizo Silva su cuartel general, de donde combatió a los canarios, y tan sólidamente establecido y abundantemente socorrido estaba, que aunque Diego de Herrera obtuvo pronto la anulación de la merced otorgada por el rey, optó por pactar con su temible adversario antes que combatirlo. El matrimonio del portugués con una de las hijas del señor de Lanzarote, convenientemente dotada, dio al conflicto un final de novela rosa y permitió juntar las fuerzas de ambos contra los canarios. Pero esta aparente ventaja les determinó a arriesgarse más de lo prudente, de forma que Silva, al atacar a Gáldar, sólo salvó la vida, según tradición, gracias a la generosidad del guanarteme o rey canario que tenía allí su corte; y cuando se adelantaron hasta Telde, el otro centro indígena de la isla, donde construyeron una torre después de mucho esfuerzo, les fue quemada por los canarios. Y para colmo de infortunios, ya retirado Diego da Silva a Portugal, los nativos hallaron forma de sorprender y destruir la torre de Gando, con cautiverio o muerte de todos sus defensores. Este golpe no resultaba solamente duro para Diego de Herrera, sino todavía más para sus forzosos súbditos de Lanzarote, que eran los que corrían con la mayor parte de los contingentes de sangre y de dinero que así se malograban.

Los lanzaroteños, en las vicisitudes de su dura historia, habían adquirido un fuerte espíritu colectivo que no se dejaba manejar fácilmente por voluntad ajena. Habían entregado buen

número de sus hijos para servir de rehenes en los pactos de paz con los canarios; habían sufrido todavía que esta paz se cambiase en guerra con grave peligro de aquéllos, pero cuando la política de su señor fracasó tan manifiestamente como vemos, se agotó su paciencia y capitaneados por los más atrevidos de entre ellos, Juan Mayor y Pedro de Aday, se levantaron tumultuosamente, proclamaron el señorío directo de los reyes de Castilla, e intimaron su reconocimiento a Diego de Herrera. Éste tuvo la serenidad de remitir la cuestión a los soberanos, pero no pudo evitar que en el tumulto pudiesen cinco de sus parciales (agosto de 1475).

Parece que Diego de Herrera, receloso de la política de los nuevos reyes Fernando e Isabel, no juzgó del todo seguro que su derecho prevaleciese en la corte, aunque los emisarios del pueblo de Lanzarote, Juan Mayor y Juan de Armas, no podían alegar otras razones que las que ya fueron desconocidas en otra ocasión; aparte los sufrimientos del pueblo, bajo el gobierno de Herrera, consideración ésa de ningún valor en derecho ni en política. Lo cierto es que el señor se apresuró a seguir a sus vasallos y que se valió de procedimientos tan desleales como el secuestro y despojo de los emisarios por agentes suyos. La instrucción de la pesquisa o información sobre el derecho de las Canarias, encomendada por los Reyes Católicos al escribano Esteban Pérez de Cabbitos, ni siquiera fue cuestión debatida las reclamaciones de los súbditos; se reconoció el señorío de los Peraza-Herrera sobre todas las islas menores, El Hierro, La Gomera, Lanzarote y Fuerteventura, y lo único que preocupó fue el interés político de pasar a la corona el derecho de conquista de las restantes, hasta entonces anejo a dicho señorío. Así se pactó, aunque mediante indemnización entre los Reyes y los señores, en 15 de octubre de 1477.

Ni aun tuvieron los Herrera que aguardar la sentencia ni el pacto para reintegrarse en su poder absoluto en Lanzarote. Ya antes, Diego de Herrera consiguió en la corte órdenes en tal sentido; y por su parte, su esposa Inés Peraza, la verdadera señora, tuvo arte para aprovechar la captura, por sus rebeldes súbditos, de una carabela portuguesa con buen golpe de gente, para unir esta tropa llovida del cielo a sus partidarios, e im-

ponerse por sorpresa en la isla desprevenida (diciembre de 1476). Y no fue corta en su venganza, pues hizo prender a doce de los más destacados vecinos, seis de los cuales acabaron prontamente en la horca, y el mismo camino habrían seguido los demás si no hubiesen conseguido evadirse y embarcar para Castilla. Esto, completado con confiscaciones de bienes, esparció por la isla un terror muy saludable para la autoridad de los señores, de forma que mientras se sustanciaba en la Corte la causa, en Lanzarote estaba ya del todo fallada. Así fue definitivamente ahogado este interesante intento de gobierno popular, para no dejar lugar por siglos, en las islas, más que a la ciega y pasiva sumisión al poder absoluto.

LA IGLESIA DE RUBICÓN

Entre las gracias concedidas por Benedicto XIII a Juan de Bethencourt, en Aviñón, estaba la creación de un obispado. Olvidados ya probablemente en la corte pontificia los obispos mallorquines del siglo XIV, la nueva sede se denomina de Rubicón, del nombre del castillo primera base de Bethencourt en Lanzarote, lugar hoy desierto en el sur de la isla. No fue cosa fácil hallar a un obispo que se resignase al austero destierro de Canarias. Los nombrados incurrían en censuras por su ausencia y en cuanto se les permitía pasaban a cualquier otra diócesis. Se menciona, no obstante, a fray Mendo de Viedma por su celo en oponerse a las prácticas piráticas de los señores de Canarias, que imposibilitaban toda labor evangélica en las islas libres. Nombrado por Benedicto en 1417, cuando se había roto la amistad de este Papa y los Bethencourt, éstos se niegan a recibirlo y acudiendo a Roma le oponen un administrador apostólico, más tarde obispo, nombrado por Martín V, el presbítero Le Verrier, el cronista áulico del conquistador, que parece era menos escrupuloso en participar del botín de los asaltos piráticos. Con esto se tuvo en las islas una pintoresca reproducción del cisma que assolaba la Iglesia, triste espectáculo que por tácito acuerdo entre las opuestas curias pontificias se evitó en el resto de la Cristiandad. Fray Mendo, fiel a su Papa hasta

después de la muerte de éste, al fin reconoció a la sede de Roma y murió en su obediencia (hacia 1430).

Pero los esfuerzos misionales estuvieron más bien a cargo de la orden seráfica. Desde 1416, fundan los hijos de San Francisco una casa en Betancuria, Fuerteventura, y guiados por el celo de su vicario, fray Juan de Baeza, obtienen de los pontífices Benedicto XIII, Martín V y Eugenio IV una serie de bulas y breves destinados a allegar recursos con que atraer a los silvestres canarios, por medios tan bien calculados como el flete de una nave misionera cargada de simientes y aperos a repartir juntamente con las enseñanzas y oraciones entre los infieles. Ni rehúsan la idea del clero indígena, al valerse de frailes canarios como Juan Alfonso de Idubaran, que obtiene de Eugenio IV la prohibición de esclavizar los canarios, no sólo conversos, sino también los todavía gentiles, y aun señala fondos para rescatar a los ya apresados. Pero tan generosos esfuerzos e ilusiones han sido estériles; el navío misional, el bello sueño de los atletas de la fe, no llegó nunca a izar sus blancas velas; y en cambio los canarios de todas las islas aprendieron, bien a su costa, a temer las velas negras de los codiciosos piratas que infestaban sus costas en busca de presa. Las lecciones de odio que estas naves enseñaban resultaban más elocuentes que las de amor que pretendían enseñar los misioneros. Fray Juan de Baeza, fracasado, pide el retiro a un obispado de Cerdeña (1434) y San Diego de Alcalá, hacia mediados de siglo, tiene que renunciar a la misión de convertir infieles.

No obstante, en La Gomera estos esfuerzos de conversión sin conquista militar fueron provechosos. Acaso la competencia política entre portugueses y castellanos favoreció la aceptación del bautismo entre los bandos indígenas: ya antes de la fundación de Fernán Peraza (1447) dos jefes indígenas se habían convertido por influencia del infante, y otro, Pedro Chimboyo, después de bautizado con los suyos, obtenía un salvoconducto de la Santa Sede (1434). Claro que estas conversiones eran compatibles con el mantenimiento de las costumbres ancestrales, y ello era motivo de desprecio de parte de los cristianos de las islas conquistadas, que «no han a algunos dellos por verdaderos cristianos», pues para quienes la religión es una mera

costumbre lo más significativo son las prácticas externas y aun el vestido.

Más tarde, cuando Diego de Herrera, en algún momento, consigue establecer tratos pacíficos con las islas mayores todavía libres hemos dicho que se creó un culto y un grupo de conversos en torno de la imagen de Candelaria, en Tenerife. Y algo parecido debió intentarse en Gran Canaria y en La Palma, y como diremos, en esta última isla la conquista fue facilitada por un previo esfuerzo de conversión.

CONQUISTA DE GRAN CANARIA

Cualquiera que fuese el fruto de estos intentos, con el fracaso de Diego de Herrera y el paso del derecho de conquista a la corona quedaba entendido que la conversión se encomendaba a la espada del soldado en lugar del ejemplo y la palabra del misionero. Todavía en la nueva situación tuvo, no obstante, ocasión de intervenir destacadamente la Iglesia, aunque los obispos de Rubicón no habían cesado de participar en las empresas anteriores, pacíficas y armadas, las rentas que la Sede Apostólica venía señalando desde antiguo para la conversión de los canarios eran lo bastante cuantiosas para que el obispo Juan de Frías financiara en su comienzo la empresa real. La situación de la hacienda real, en efecto, estaba sobrado comprometida entonces por la guerra de Sucesión a la corona de Castilla, mantenida por el rey de Portugal. Por ello, los Reyes, mediante su comisario, Alonso de Palencia, el conocido cronista, contrataron con el obispo la empresa de conquista, especificando el monopolio de la orchilla, apreciada materia tintórea, como compensación reservada a la Iglesia; otra consecuencia menos halagüeña, del carácter semieclesiástico de la empresa, es la peligrosa dualidad de jefes que recibe el ejército invasor: el deán de Rubicón, Bermúdez, figura en primer lugar como representante que es del obispo, y el capitán Juan Rejón tiene el mando directo de la gente de guerra.

La conquista fue larga y difícil, pues no duró menos de cinco años. Sólo hemos de detenernos en sus rasgos esenciales.

Desembarcados los españoles, en junio del año de 1478, en el puerto llamado de las Isletas, hoy de La Luz, establecieron su campo fortificado, su real, en el lugar donde se asentó la ciudad de Las Palmas. Allí no sólo tuvieron que resistir a los canarios, sino a un peligroso ataque de los portugueses, que en guerra con Castilla era natural volviesen a presentarse en las islas, como en efecto lo hicieron en Canaria y en Gomera. Pero la atención de los conquistadores se hallaba absorbida, más que en rechazar estos peligros, en las luchas entre ellos mismos, que resultaron sangrientas. Los dos jefes de la conquista, el deán y el capitán, no podían tolerarse; muy pronto llegó la noticia de esta situación insostenible a la corte, donde se quiso remediar mediante el envío de un tercer jefe, con el título de gobernador, pero con atribuciones poco definidas. Fue éste Pedro de la Algaba, antiguo compañero de Rejón en la organización de la Hermandad de Andalucía, aunque no por ello se puso de su parte; antes al contrario, lo hizo prender por sorpresa, temeroso, no sin razón, de las simpatías con que contaba el valiente Rejón entre la tropa, y lo mandó aherrojado a la corte (1479); libre allí de los cargos que se le hacían, se apresuró a regresar a Canaria, pero Algaba rehusó admitirle. De nuevo Rejón en Castilla, intervino en las capitulaciones que allí se concertaban para llevar con más energías la conquista de la isla, aprovechando el desahogo producido a consecuencia del fin de la guerra civil y las diferencias con Portugal, que había renunciado formalmente a las islas (Paz de Trujillo, 1479). Alonso de Quitanilla, el contador mayor de la reina, de concierto con el marino Fernández Cabrón, se proponía financiar la conquista de todas las islas aún libres, que debía dirigir Pedro de Vera, nombrado capitán y gobernador de Gran Canaria. A la empresa debía concurrir el mismo Rejón, «para el bien del negocio», el cual, entre tanto, provisto al parecer de órdenes reales, se presentó secretamente en el real de Las Palmas y también por sorpresa prendió a Algaba y a Bermúdez, y si se contentó con desterrar a éste de su prebenda, no sació su furor contra el primero hasta hacerle ajusticiar tras un simulacro de procesó (mayo de 1480). Cuando en agosto llegó Pedro de Vera, nombrado con anterioridad a estos hechos, no creyó se-

gura su autoridad hasta que consiguió remitir de nuevo preso y despojado al indomable Rejón; y tan considerable era el prestigio de éste en la corte, que por todo castigo de su hazaña se le concedió la conquista de La Palma, pero fue muerto accidentalmente en La Gomera por gente de Hernán Peraza el mozo, señor de ella, cuando se dirigía a su nueva aventura.

Con el mando del duro y pérfido Pedro de Vera, la conquista, aunque difícil, tomó otro rumbo más decisivo. Tuvo la suerte de matar en su primera salida al temido Doramas, el caudillo más prestigioso de los isleños; y esto y el choque con las nuevas tropas que trajo de refresco determinó que al acercarse la época de la siembre (noviembre) creciese en gran manera entre los canarios el partido dispuesto a la sumisión. Rindiéronse, en efecto, muchos de ellos y aprovecharon la ocasión de no verse acosados para sembrar sus panes. Pero a la primavera siguiente se renovó la hostilidad y muy luego la cruda lucha; pudo ser parte en ello un sonado acto de mala fe del gobernador Vera, que abusando de la candidez de los nativos trató de cautivar un buen golpe de ellos so color de mandarlos a combatir a Tenerife. En realidad, se trataba de levantamientos periódicos de gentes guerreras retenidas en ciertas épocas del año por las imprescindibles labores agrícolas. Aun así la sumisión fue avanzando de año en año: en mayo de 1481 se estipularon en Calatayud, ante los Reyes Católicos, unos capítulos de paz con ciertos guanartemes y caballeros de Gran Canaria. Iba el frente de ellos Tenesort Semidan, el guanarteme o rey de Gáldar, recibido jubilosamente en el real de Las Palmas por Pedro de Vera, y enviado en fecha incierta a los Reyes, que le acogieron bondadosamente, le apadrinaron en el bautizo en el que le dieron el nombre de Fernando y le otorgaron mercedes, mientras él les ofrecía trabajar en la sumisión de la isla. A su regreso a ella (octubre de 1481), así lo hizo con toda su influencia, pero no consiguiendo sino escasos resultados por este camino no reparó en auxiliar eficazmente a los españoles en la pelea. Ésta, en efecto, tras el período de sosiego del invierno, se renovaba con brío cada primavera; pero los continuados refuerzos que recibía Pedro de Vera de Castilla le permitían mantener constantemente la ofensiva, y con ventaja, desde dos pun-

tos a la vez, el real de Las Palmas y la fortaleza de Agaete. Al fin la destrucción de las sembraduras y las cosechas llevada a cabo sistemáticamente por los conquistadores en los campos y en los graneros de las más inaccesibles fortalezas naturales, en ninguna de las cuales se hallaban seguros los canarios libres, hizo desesperada la situación de éstos. De nada les remediaba que también los cristianos sufriesen a veces rudos reveses como en Ventagay y en Tasarte o Ajódar, fortalezas naturales en el asalto de una de las cuales murió el capitán vizcaíno Miguel de Moxica, con mucha de su gente. La sumisión del último grupo insumiso de Telde, con entrega de la joven princesa a quien defendían por reina, en abril de 1483, se consideró como definitiva. Y aunque al verano siguiente sobrevino un levantamiento parcial con muerte de unos misioneros, fue sofocado por mediación del mismo guanarteme. Así entonces pudo Pedro de Vera dedicarse sosegadamente a la más grata labor de hacer los repartimientos entre los conquistadores; quienes se vieron defraudados fueron, al parecer, los villanos, que recibieron sólo parcelas estériles y pasaron no pocas dificultades para cobrar sus pagas. Así la mayoría de ellos se enrolaron de nuevo para las guerras de Granada, y sólo los bien heredados permanecieron en la isla. En cuanto a los indígenas, si muchas mujeres y niños permanecieron en la isla, la totalidad de los hombres de pelea fue desterrada a Sevilla, donde con las mujeres que les siguieron llevaban una vida de miseria junto a la puerta de Miohar, cuando Alonso de Lugo fue a contratarlos para sus empresas.

REDUCCIÓN DE LA GOMERA

En 1484 quedaban sólo las islas de La Palma y Tenerife para reducir e incorporar a Castilla; la isla de La Gomera parecía, en efecto, que iba a escapar a la suerte aciaga de una conquista militar. Vimos cómo en 1454 el infante Enrique de Portugal abandonó sus pretensiones a la isla; pero su influencia no desapareció tan completamente que cuando estalló la guerra por la sucesión de Castilla no pudiesen los portugueses apro-

vechar sus antiguas relaciones con los gomeros para inquietar a los españoles. Les fue ello tanto más fácil cuanto que hallaron a los isleños vejados y traicionados por su señor. En efecto, Diego de Herrera y su esposa, Inés Peraza, habían entregado el gobierno de La Gomera, y pronto el señorío mismo, a su hijo predilecto, Hernán Peraza el mozo, que se estableció en la torre de San Sebastián. Si el gobierno señorial desde lejos era soportable y acaso provechoso para los indígenas, pronto se probó que la presencia misma del señor era una calamidad. El primer acto que conocemos del joven Peraza es la clásica traición de hacer entrar con engaño un centenar de sus súbditos en las carabelas y, aprisionados, venderlos como esclavos (1477). En este tiempo los gomeros eran ya más o menos perfectamente cristianos, pagaban diezmos, recibían sacramentos y llevaban nombres del santoral; tuvieron la suerte de contar con un obispo celoso, Juan de Frías, que se apresuró a reclamar ante los Reyes, obtuvo sentencia ejecutoria contra el atropello y consiguió libertar a muchos, aunque parece que los retuvo para la conquista de Canaria entonces empezada.

La conspiración iniciada con inteligencia de los portugueses, después de la traición de Peraza, se mantuvo en forma de resistencia a los tributos del señorío durante años; el joven Fernando Peraza, como sanción por la responsabilidad que le cupiese en la muerte en su isla del capitán Rejón, se vio obligado a participar, brevemente, en la conquista de Canaria, y tuvo que casarse con la dama de la reina, y acaso también del rey, doña Beatriz de Bobadilla. Las relaciones con sus súbditos, siempre tirantes, lejos de mejorar, llegaron al extremo de verse reducido y sitiado por ellos en la torre de San Sebastián; noticiosa la madre del caballero, suplicó la intervención de Pedro de Vera, el gobernador de Canaria, y acudiendo éste con gentes de Lanzarote y propias, castigó severamente la insurrección con varias ejecuciones y el cautiverio de más de 200 gomeros.

Pero la sorda hostilidad entre el pueblo y el despótico señor continuó con afrenta de gomeros prestigiosos que trataban de advertirle, como el viejo Pablo Hupalupa. Al fin se concertó la muerte de Peraza, que le fue dada en una emboscada preparada aprovechando una cita amorosa que tuvo con una joven

indígena (noviembre de 1488). Inmediatamente sobrevino de nuevo la insurrección general, de la que sólo pudieron escapar la viuda y sus hijos, encerrándose con sus fieles en la torre y pidiendo auxilio de nuevo a Gran Canaria. Volvió Pedro de Vera y su represión, si antes fue severa, ahora fue atroz: fueron innumerables las muertes y mutilaciones en masa y se hicieron infinidad de cautivos para la venta en los puertos de España; «quedó la isla más yerma que sosegada», dice un autor, pero es lo cierto que el terror hizo ahora la sumisión durable, aunque la viuda no fue más bondadosa que su difunto marido. También en esta ocasión debió intervenir activamente la Iglesia contra la reducción a esclavitud de gentes cristianas, atropello que al principio fue aprobado por los Reyes; luego, empero, el obispo de Canarias, fray Miguel de la Serna, informoles mejor, e incoado el pleito, fueron todos los gomeros declarados y pregonados libres y aun se nombraron comisarios para buscarlos y libertarlos. Algunos acaso consiguieron volver a su tierra y ciertamente muchos más la libertad, pero todavía quedaron muchos en servidumbre. La justicia real también alcanzó a Pedro de Vera, que igual que doña Beatriz tuvieron que pagar grandes sumas para restituir el precio de los esclavos vendidos; y es probable que la destitución de Vera de su gobierno de Gran Canaria (1491) fue influida por estos luctuosos hechos.

Conviene notar que si hasta estos sucesos el número de forasteros en La Gomera había sido reducidísimo, una pequeña guarnición en la torre de San Sebastián, ahora se establecieron muchos de los que se reputaron como «conquistadores», pero una repoblación en masa jamás la hubo en esta isla, a diferencia de las demás del archipiélago.

CONQUISTA DE LA PALMA

La isla de La Palma había gozado de precarios períodos de paz y comercio con los herreños, sus habituales salteadores. En 1492, los príncipes de la parte más frecuentada, que acaso no desconocían los sucesos de otras islas, hicieron avances de sumisión; las autoridades eclesiásticas de Las Palmas determinaron

enviar a la isla a una cautiva nativa de ella, que servía en Canaria, Francisca de Gazmira, llamada también Francisca Palmesa. Esta mujer, que debió poseer especiales dotes de valor y elocuencia, llevó su misión con tanto éxito que regresó a Canaria en compañía de cinco jefes o reyes palmeros, los cuales, salvo uno que murió, después de bautizados y vestidos, volvieron a su tierra con promesa de inducir a la conversión a sus súbditos y con expreso reconocimiento de la soberanía real de Castilla.

Casi simultáneamente uno de los caudillos que más se habían ilustrado en Gran Canaria, Alonso Fernández de Lugo, alcaide que había sido de la fortaleza de Agaete durante la conquista, negociaba en la corte la concesión de esta nueva conquista, a su propia costa, a cambio de los quintos o derechos reales del botín, y una crecida suma (700.000 maravedíes) que le abonarían los Reyes si daba buen fin a la conquista en término de un año (13 de julio de 1492). Poseyendo tales poderes, formó Lugo una empresa comercial con unos mercaderes italianos de Sevilla; allí reclutó gente, especialmente numerosa en canarios, que, al mando de su antiguo guanarteme, don Fernando, y del valiente Maninidra, se embarcaron también para La Palma.

La conquista resultó fácil, en grado sorprendente, si no tenemos en cuenta sus precedentes, que hemos visto antes. Desembarcados los novecientos hombres que componían la expedición, el 29 de septiembre del mismo año, en Tzacorte, en el territorio de Aridane, lejos de ser hostilizados, pudieron instalar cómodamente su campo y contaron, desde luego, con el apoyo del príncipe de aquel hermoso valle, Mayantigo, y con él todos los demás de la banda de poniente de la isla, hasta la punta sur, los que estuvieron pocos meses antes en Las Palmas y ahora debieron renovar sus pactos de sumisión con Alonso de Lugo. Al pasar a la otra banda, en cambio, halló Lugo resistencia en Tigelate, y aunque fue vencida, se retiró luego a su campamento, fiando en las negociaciones el obtener una sumisión que le urgía; y debía tener sus motivos, pues el éxito fue tal que cuando en abril del siguiente año se puso de nuevo en campaña toda la isla le recibió como señor, salvo el inac-

cesible distrito central de La Caldera o Eceró, cuyo jefe, Tanausú, mantenía su orgullosa independencia. Dos intentos de forzar los pasos, aun con el concurso de los ágiles palmeros conocedores del país, fueron tan vanos que hicieron comprender a Alonso de Lugo que en el mejor de los casos hacía falta para reducir a aquellos montañeses una guerra sin término previsible; y esto era precisamente lo que necesitaba evitar, no sólo por el peligro de comprometer con un revés los fáciles éxitos anteriores, sino porque se le echaba encima el término que le habían fijado los Reyes para su pingüe recompensa. Entonces apeló a la doblez: fue él quien se adelantó, mediante un emisario, a solicitar negociaciones y consiguió atraer al cándido y bravo Tanausú y sus hombres fuera de sus riscos; allí, un ataque de frente y una emboscada previamente dispuesta dio cuenta de ellos (3 de mayo de 1493). El vencedor quiso mandar a sus Reyes, como trofeo, el príncipe cautivo, pero éste se dejó morir de hambre.

Alonso de Lugo no sólo fue desleal con Tanausú: quebrantó con fútiles pretextos o sin ellos las paces con los palmeros para procurarse cautivos y ganado, engañó a sus asociados comerciales, reteniendo lo que les correspondía en buena fe mercantil, y aun les defraudó su parte de los maravedíes de la paga real, pues Lugo los renunció a cambio de una nueva merced, la conquista de Tenerife, y tampoco dio sus pagas a los indígenas canarios que le sirvieron.

En cuanto a los palmeros cautivos, sabemos que hallaron también defensa, esta vez no en la Iglesia, sino en su valiente compatriota Francisca de Gazmira, recompensada por los Reyes por sus servicios con heredamientos en su isla, la cual se erigió espontáneamente en procuradora de los suyos ante la corte, y trabajó mucho en la liberación de *los indígenas* vendidos contra derecho y consiguió así la emancipación de muchos. Pero todavía otros indígenas se quejaron de ella, acusándola de haber abandonado su causa.

CONQUISTA DE TENERIFE

Seguramente Alonso de Lugo vio asaz difícil el cobro de los 700.000 maravedíes prometidos por la corona cuando se determinó a renunciarlos a cambio de la nueva merced de la conquista de Tenerife. Después del éxito reciente, le fue fácil hallar crédito para reunir los recursos necesarios a la nueva campaña que emprendió en 1494. El día 1 de mayo desembarcaba el caudillo con más de 1.200 hombres castellanos y canarios en la playa de Añaza, lugar donde se habían realizado todos los anteriores intentos de penetración en la isla. Lugo contó en seguida con el concurso del *mencey* o rey de Güímar, la comarca donde existía un culto cristiano, pero fracasaron de plano las proposiciones de sumisión que hizo al de Taoro, Benitomo, el más poderoso de los príncipes guanches; al contrario, retirado éste a sus dominios, se ligó para la resistencia con varios de sus vecinos y esperaron el avance de los invasores. A fines de mayo, Lugo se movió con su gente hacia el valle de la Orotava, dominios de Taoro, y no hallando casi resistencia avanzó confiadamente hasta recoger abundante ganado que andaba abandonado; pero al intentar el repliegue viose de súbito duramente atacado en Acentejo (31 de mayo) y sobrevino a su ejército un completo desastre; el mismo general a duras penas pudo salvar su vida huyendo a uñas de caballo y con una pedrada en el rostro. La mayor parte de sus gentes quedaron en el campo y sólo pudieron contarlos unos 200, que, heridos, llegaron al campo de Añaza, y noventa canarios que se salvaron por un barranco hasta hallar refugio en una baja o roque de la costa; también Benitomo liberó generosamente a un grupo que cautivó refugiado en una cueva.

El desastre fue tal que el día 8 de junio se reembarcaron todos, no sin traicionar, según costumbre, a sus amigos güimareros, haciendo entrar los que pudieron de ellos en la nave para cautivarlos.

La matanza de Acentejo pudo haber sido victoria decisiva para los isleños, pues, descubiertas las Indias en aquellos mismos años, la atención de los aventureros, incluso de Canarias, iba muy pronto a ser atraída a otros campos más amplios y

más ricos, cuyos alicientes hubiesen hecho acaso olvidar la indómita peña atlántica. Por desgracia para los guanches se había salvado el jefe y con él la concesión real y el propósito inquebrantable de revancha inmediata. Arruinados todos los caudillos, hubo que acudir de nuevo al crédito de los mercaderes genoveses de Sevilla y al favor del duque de Medina Sidonia, que facilitó una recluta de 600 infantes y 45 caballos en sus dominios, tropa que fue enviada al mando especial de Bartolomé de Estupiñán. Con tanta actividad llevó todo el vencido Alonso de Lugo, que en 2 de noviembre del mismo año volvía a desembarcar en Santa Cruz o Añaza con un ejército poco menor que el de antes. En la noche del 13 avanzó sigilosamente hacia el interior y al amanecer dio con los guanches en Gracia, a la entrada de los llanos de Aguerre, en donde los españoles consiguieron clara victoria, con muerte del propio Benitomo; y aunque sin proseguir el avance se retiraron a invernar al campamento, escarmentados los guanches y refugiado cada grupo en su distrito, cesaron casi de hostilizarlos. El enemigo que penetró en el campo de Santa Cruz, al siguiente año, fue otro: la falta de mantenimiento y de recursos para procurarlos, pues la campaña había sido organizada con premura, para breve tiempo, y con fondos insuficientes; no eran remedio las presas de ganado que obtenían los españoles en sus correrías por los vecinos montes; y todo venía agravado por el gran número de gentes desprovistas de todo, salvo necesidades, que de todas la isla acudían, en la creencia que los guanches estaban del todo vencidos y no era cuestión sino de ocupar su tierra; mientras sobraban estos parásitos, los soldados hambrientos y sin pagas desertaban en masa. El conflicto llegó a términos que estuvo a punto de hacer fracasar todos los esfuerzos hechos. Salvó la crisis, además de la tenacidad del general, el rasgo generoso de uno de los conquistadores, Lope Hernández, poniendo a disposición de la empresa dos valiosos ingenios de azúcar que poseía en Canaria.

Hasta noviembre de 1495 no llegaron los refrescos de boca y guerra necesarios a toda campaña; se emprendió ésta con todas las precauciones que el escarmiento requería y sin oposición se llegó casi a los mismos lugares de Acentejo, de pa-

voroso recuerdo, y allí se libró el combate, duro pero victorioso para los invasores, que celebraron el lugar y el hecho con el nombre de la Victoria de Acentejo. Todavía Lugo regresó con sus tropas a su base, para no malograr con precipitaciones el próximo éxito, y acaso también por el constante conflicto de los mantenimientos. La nueva campaña en la primavera del 96 fue, al fin, decisiva: acampados sin obstáculo en pleno país de Taoro, en el lugar que se llamó Realejo, acudieron a las intermediaciones todos los menceyes del norte de la isla y después de alguna vacilación se entregaron como vencidos al general cristiano. Acudió también el de Güimar, y llamados los menceyes del sur a la realidad por un desembarco en Los Cristianos, apoyado por primera vez con armas de fuego, se presentaron a ofrecer su sumisión. La falta de seria resistencia en este año, en comparación con los anteriores, ha sido explicada por una epidemia que se cebó desastrosamente en los guanches, pero acaso no sea preciso buscar otra razón que la desmoralización que la constancia y superioridad evidentes de los cristianos tuvo que producir en aquellas gentes, primitivas pero inteligentes.

Alonso de Lugo acudió a la corte a entregar a los reyes vencidos, y fue nombrado gobernador y justicia mayor de Tenerife y La Palma, y más tarde adornado con el título de adelantado. Fijó su residencia en San Cristóbal de La Laguna, ciudad por él fundada en los llanos de Agüere, y llegó a la cima de su prestigio y poder, pero también de su arbitrariedad. Es inútil decir que aunque reservó módicas datas o tierra para algunos guanches amigos y para muchos canarios conquistadores, trató al conjunto de la población vencida con la misma falta de escrúpulo que había usado en La Palma. Pero también aquí intervinieron activamente los Reyes Católicos, no sólo con cédulas y órdenes, sino directamente, por medio de sus oficiales en las islas, como el gobernador de Canaria, Lope Sánchez de Valenzuela, que en 1498 se presentó en Tenerife a publicar y ejecutar una carta real y anduvo sacando de casa en casa los esclavos de manos de los vecinos, con gran indignación del adelantado y sus copartícipes en el abuso. También para Tenerife vemos una mujer indígena figurando en primera línea en la

defensa legal de sus hermanos de raza; se llamó Leonor de Morales, y tuvo que pedir salvaguardia real por las amenazas de que era objeto a causa de su generoso interés. En conjunto, los guanches sólo permanecieron libres en el sur de Tenerife y en Güímar, y aquí especialmente conservaron por mucho tiempo su personalidad distinta.

LA CULTURA INDÍGENA

La población de las Islas Canarias, cuando la conquista, estaba constituida ya por elementos raciales diversos; pero esta mezcla difería, según los antropólogos, en elementos y proporciones de una isla a otra, lo que demostraba que se había realizado en las islas mismas por sucesivas llegadas de pobladores en ellas, pues de haber sido uniforme en todas también lo hubiera sido la población resultante. De estos elementos raciales, el que parece más antiguo y también preponderante es el identificado por los antropólogos con la raza cuaternaria europea llamada de Cromagnon; y como una de las islas donde se hallaba más puro era la de Tenerife, se le ha llamado también tipo guanche, del nombre de los habitantes de esta isla. Sin entrar en el campo antropológico, bastará decir que se trata de una raza de elevada estatura y gran corpulencia, de rasgos faciales duros (cara ancha, órbitas bajas) y coloración clara (ojos azules, pelo rubio) en lo compatible con la fuerte insolación. Entre los otros elementos raciales tiene una importancia especial un tipo oriental o semita, caracterizado por su fina estructura, y que se halla en mezcla con el tipo guanche en la mayoría de las islas, singularmente en las orientales del grupo.

Sabemos, desgraciadamente, muy poco del lenguaje de estos canarios: mientras el testimonio de los contemporáneos nos dice que era diferente en cada isla, el estudio de los escasos restos (nombres de lugar, nombres de cosas guardados en el habla moderna, voces y frases transcritas por los cronistas) ha establecido que estas diferencias debieron ser accidentales y que todos estos dialectos se hallaban estrechamente emparentados con los beréberes de la vecina África. Este fondo común se

hallaba diversamente alterado por los elementos traídos por inmigrantes tardíos y por el aislamiento.

En efecto, la circunstancia esencial que hay que tener presente para comprender el estado de civilización de los indígenas de las islas es su aislamiento; entre sí y con el continente.

Cuando las islas fueron por primera vez reconocidas por los europeos, en el siglo XIV, sus habitantes carecían de todo medio de intercomunicación, y esta situación debía remontarse a época muy lejana, como se deduce, más que de la indicada diferencia dialectal, del estado social y material, diferente en cada isla. La misma incomunicación existía con el exterior, y aunque la presencia de elementos de población llegados en momentos diferentes supone la ruptura más o menos duradera de esta separación, la situación de aislamiento debía ser ya muy antigua. Así, todas las posibilidades de los canarios se hallaban supeditadas a los bienes de cultura y a los recursos traídos con ellos mismos y no podían contar con nada procedente del exterior.

Esto les condenaba, desde luego, a dos duras limitaciones: a una forzosa «edad de la piedra», pues las islas carecen de veneros metálicos, aun suponiendo que trajesen el modo de beneficiarlos; y a un cultivo, en el mejor de los casos rudimentario, por la misma falta de herramientas, y además de ganado mayor, que no habían traído consigo. Dentro de estas limitaciones comunes hallamos grandes diferencias de organización social y de recursos de unas islas a otras, que se explican más por nuevas aportaciones culturales en algunas de ellas que por las diferentes condiciones naturales de cada una, sin que esto deba, sin embargo, olvidarse.

El estado social que debió ser común a la primitiva masa de pobladores canarios en el momento incierto de su llegada debió ser el llamado de agricultores primitivos: debía ser un pueblo que vivía principalmente del cultivo y de la cría de animales. A este tipo cultural es al que corresponde en pueblos muy diversos en alguna forma la preponderancia social de la mujer, inventora del cultivo y de las industrias domésticas, respecto al hombre, más bien falto de función económica propia. Y, en efecto, por lo que sabemos de la vida social de los primitivos canarios, había en ella muchas curiosas supervivencias

matriarcales que nos han sido reportadas de modo muy confuso, pues este régimen social resultaba incomprensible para los conquistadores.

Pero tan pronto como esta primitiva población se halló aislada en el archipiélago, tuvo que adaptarse a las nuevas condiciones, muy diferentes de las que traía: la agricultura pasó a segundo término, y aun desapareció del todo en algunas islas (La Palma, La Gomera), y en cambio el ganado menor que poseían: cabras, ovejas de lana corta y cerdos, vino a ser la base de su nueva vida de pastores; sólo podían sumar a los productos de esta ganadería la cebada y las habas en las islas cultivadas; las raíces, en las incultas; unas pocas frutas naturales y el pescado, especialmente marisco, en todas. Además se añade el trigo y los higos para Gran Canaria y Tenerife. Estas condiciones materiales debieron influir en el estado social determinando una regresión y en todo caso la decadencia del matriarcado, que sólo dejó algunas típicas supervivencias: la *poliandria*, en Lanzarote; las *sibilas*, o adivinas, en otras islas; *las mujeres guerreras*, de La Palma; la *sucesión por línea femenina*, acaso en todas partes; bien que esto puede considerarse como anejo al régimen de clanes e independiente del propio matriarcado. Más significativo que éste es el *avunculado*, o sea, la autoridad pública o familiar del tío o del hermano de la madre o heredera, como era el caso de La Gomera y probablemente de Canaria. En ninguna parte parece que existiese la *propiedad individual de la tierra*, lo que también nos lleva al régimen de clanes con *propiedad común y exogamia*, o matrimonio fuera del propio clan, de lo cual tenemos muy claras noticias en Gomera.

En cambio, en el aspecto propiamente político, parece que hay que distinguir las islas orientales, Lanzarote, Fuerteventura y Canaria, de las restantes. Mientras aquéllas poseían organizaciones políticas más o menos evolucionadas, descritas por los conquistadores con el nombre de reinos (uno en la primera isla, dos en las otras), en las islas occidentales se vivía en pleno régimen tribal, acaso mejor, de clanes; no se contaban menos de cuatro «bandos» en La Gomera; de nueve, en Tenerife; de doce, en La Palma. De todos modos, el poder de aquellos reyes no parece otra cosa que una extensión de la autoridad patriar-

cal del jefe familiar y por tanto bastante análoga al de los cabezas de los bandos de estas últimas islas. Unos y otros se rodean de un consejo de guerreros y usan algún símbolo de su autoridad. Aun así, por lo menos en Gran Canaria, vemos un sistema político evidentemente más complicado, con un cuerpo de nobles o guerreos distinguidos en número limitado, escogidos entre ciertas familias; delegados locales de la autoridad del *guanarteme*, nombre con que se distingue al rey; *faicanes* o autoridades religiosas, que los conquistadores comparan a obispos, etc. El Hierro no ofrecía la división de las islas vecinas, pero se puede explicar por su pequeñez; o acaso mejor por otra circunstancia: en esta isla y en las tres orientales, primero nombradas, es donde los antropólogos distinguen una importante participación del tipo oriental o semita en la población indígena. Es difícil no establecer una relación entre este dato y la marcada diferencia de un grupo al otro de islas; diferencia que no se limita a lo expuesto, y se extiende más acusadamente aún al campo de la vida material.

En efecto, los habitantes de las tres islas orientales vivían, cuando se pusieron en contacto con los cristianos, concentrados en pueblos o aldeas formados de casas de piedra sin mortero, o chozas de materiales más frágiles; sin duda no desaprovechaban las cuevas naturales, que abundan en todas estas islas, pero se habían independizado del uso exclusivo de ellas, reservándolas principalmente para usos religiosos y funerarios. Al contrario, en el resto de las Canarias no conocemos restos de construcciones techadas: las cuevas servían de vivienda cuando eran accesibles, y las más difíciles, de necrópolis; las construcciones se reducían a los muros del recinto de asamblea, el llamado *tagoror*, y a excavaciones para mejorar y completar las cuevas naturales. Así, la población se distribuía simplemente con arreglo a tales viviendas, que abundan sobre todo en los riscos que dominan los profundos barrancos. En cambio, en Gran Canaria hallamos, de un lado, cuevas totalmente excavadas por el hombre, y de otro, construcciones de gruesos muros de piedra bien escuadrada, a veces revestidas por su interior de planchas finamente cortadas y ajustadas. Cuevas y habitaciones se hallaban, en casos, lujosamente pintadas de rojo y negro, con

variados motivos geométricos subrayados en blanco. El contraste es, pues, evidente entre un grupo y otro de islas.

Es en el conjunto de las actividades industriales que vemos una franca superioridad en las técnicas usadas en Gran Canaria, y más o menos en las otras islas de su grupo, en comparación con las demás: la alfarería, ciertamente, en todas partes desconoció el torno, pero en Gran Canaria hallamos una riqueza de formas, de decoraciones, de usos que en vano buscaríamos en Tenerife, por ejemplo. El material y la cocción denotan una técnica superior y es frecuente la decoración pintada a base de motivos geométricos, cosa exclusiva de dicha isla; pero también de Fuerteventura proceden cerámicas decoradas con incisiones y formas originales, todavía muy persistentes. Es cierto que la isla de La Palma ha dado también decoraciones cerámicas ricas, en contraste con la rudeza de su cultura autóctona. Ya dijimos cómo el cultivo no existía en ésta y alguna otra isla del grupo occidental, mientras la cosecha del trigo sólo se señala en Gran Canaria y Tenerife. La labranza se hacía con cuernos de cabra sujetos a varas de madera con que se abría superficialmente la tierra después de las lluvias. En todas las islas se consumía el grano o, a falta de él, las raíces naturales, en forma de *gofio*, esto es, de harina de cereales tostados, costumbre que si puede tener su origen en el desconocimiento de la panificación, es lo cierto que todavía hoy es general en las islas. Esta harina se obtenía en molinos movidos a mano, que también han persistido en forma parecida entre los pastores.

El vestido, que en todas partes se componía exclusivamente de pieles, o por lo menos en el hombre tendían sólo al abrigo del cuerpo, ofrecía también en Gran Canaria la singularidad de completarse con un faldellín o tonelete de materia vegetal: hoja de palma o fibra tejida finamente a modo de esterilla, pues esta isla es también la única, al parecer, que conoció formas rudimentarias de tejido. Otro detalle notable en el adorno personal le es también propio: el tatuaje o, mejor, pintura del cuerpo que usaban sus naturales llamó ya la atención de los primeros viajeros; se valían para ello de estampillas o «pintaderas» de barro cocido, con una cara plana decorada con relieves, siempre geométricos, que embebida en colores térreos o vege-

tales, se aplicaban al cuerpo. Otro adorno muy común eran los collares de conchas perforadas en todas las islas, de cuentas de tierra cocida, finas y duras, de forma cilíndrica más o menos plana, muy abundantes en Tenerife.

Con motivos también geométricos pintaban sus escudos o tarjas en Canarias, al decir de los historiadores. Si estas defensas parecen propias de esta isla, las armas ofensivas debieron ser comunes por su misma simplicidad: lanzas y espadas de madera recia, endurecidas las puntas al fuego, y sobre todo piedras disparadas a mano, en lo cual tenían aquellas gentes insuperable habilidad y fuerza. Nada de arcos; sólo lanzas arrojadas, y acaso en La Palma especie de bumerangs, si realmente se trata de armas. La habilidad de los antiguos canarios en el lanzamiento de piedras o venablos se ejercitaba no sólo en la guerra, sino en ejercicios de deporte. Otros juegos más o menos peligrosos, demostrativos de agilidad y fuerza, eran diversiones de los mozos, como el de plantar en un risco inaccesible un tronco de árbol, cuanto más pesado mejor. Tampoco faltaban bailes y canciones; acaso fuese de los primeros el que con el nombre de «canario» alcanzó gran difusión en Europa y que no sabemos si ha dejado su rastro en algún baile popular actual. También hemos alcanzado la letra de algunas canciones elegíacas que según antiguos autores se cantaban con profundo sentimiento; una de ellas, de El Hierro, hace así traducida:

¿Qué me traéis aquí? ¿Qué es lo que lleváis?
 ¡Qué me importa la leche, el agua y el pan
 si Agarfa no quiere mirarme?

En varias islas, por lo menos en Gran Canaria y El Hierro, aparecen inscripciones o letreros trazados en caracteres líbicos o Aifinag, cuyo contenido, por comparación, parece ser de invocación mágica o conjuro. Aunque ignoradas por los cronistas de la conquista, no es dudoso que formaban parte del acervo cultural de estas islas. En la de La Palma abundan los grabados rupestres de significación simbólica desconocida. Probablemente a causa del mismo interés religioso que dominaba a los

conquistadores son muy confusas sus noticias sobre las creencias y ritos de los naturales. Sin duda creían en fuerzas superiores que gobernaban las lluvias, tan necesarias para su sustento, pues impetraban su intervención en las sequías; en tal caso, solían usar de los animales, en El Hierro precisamente un cerdo, como de intermediarios que atrajesen con sus gritos y balidos la atención de la divinidad, para lo cual se les obligaba a levantar ingentes clamores, sometiéndolos a un régimen previo de hambre y separando machos y hembras y las crías de sus madres. En Canaria tomaban parte en estas súplicas los colegios de vírgenes consagradas al culto, llamadas *harimaguadas*, que residían en cuevas especiales en las montañas sagradas. Es, en efecto, frecuente ver asociadas ciertas montañas o peñas aisladas a la idea de la divinidad; así ocurre en Canaria, pero el caso más famoso es el de Idafe, peña enhiesta en la Caldera de La Palma, objeto de un culto especial. Sabemos, además, que en Canaria existían ídolos, toscas estatuillas femeninas y también de animales en piedra o arcilla que se pueden relacionar con algún culto de la fecundidad. Se les sacrificaba, especialmente, derramando leche todas las mañanas en el santuario, rito también verificado en otras islas en lugares sagrados.

Se puede postular también un culto a los muertos o ideas sobrenaturales respecto de ellos, puesto que sus cuerpos eran objeto de prácticas especiales. Desde luego, aborrecían la idea de enterrarlos; antes bien los conservaban, a ser posible cuidadosamente envueltos en finas pieles cosidas o en tejidos, en el interior de cuevas casi inaccesibles; probablemente precedían a esta forma de sepelio algún proceso de desecación, pero no, como se creyó en otro tiempo, un verdadero embalsamamiento, con extracción de las entrañas, al estilo de los antiguos egipcios. Así, la momificación, a veces perfecta, de los cuerpos puede considerarse como espontánea, aunque tal vez favorecida por alguna precaución intencional. En Gran Canaria se han hallado además las cuevas sepulcrales, enterramientos en el suelo, bajo túmulos o pirámides de piedra sueltas, pero casi siempre el cadáver está protegido del contacto con la tierra.

LAS CANARIAS ESPAÑOLAS

Esta población indígena, que aunque muy castigada, como hemos visto, no fue en modo alguno exterminada, se fundió con sorprendente rapidez con los vencedores y aceptó de ellos no sólo las apariencias externas, sino también el ambiente moral y religioso; de forma que algún intento de la Inquisición española para mantener la separación de razas, como se hizo en la Península en casos análogos y también en América, no halló aquí eco alguno.

El elemento nuevo de las islas mayores se compuso ante todo de conquistadores favorecidos con datas en el reparto de tierra y aguas de las islas. Ya dijimos que no fueron excluidos totalmente de este beneficio los indígenas, y también hubo para los simples pobladores últimamente llegados y aumentados en gran proporción, a favor de la prosperidad que se inició pronto en dichas islas. A Canaria acudió gran masa de vecinos de Lanzarote y Fuerteventura, al extremo de alarmar a su señor, que veía amenazadas sus rentas; pero sólo consiguió que se prohibiese la emigración de ganados, y no la de personas (1483). Esto, unido a la aparición de nuevas fuentes de riqueza insular, que precisamente no alcanzaron a estas dos islas señoriales, determinó que a partir de este momento su importancia no sólo relativa sino incluso absoluta decreciese grandemente. Los señores que se repartieron el dominio de ellas después de Diego de Herrera trataron de subsanar la escasez de brazos, fomentando la repoblación con cautivos y libertos berberiscos, traídos de sus incursiones frecuentes en la vecina costa, donde luchaban a veces de acuerdo con los portugueses de Santa Cruz de Mar Pequeña. Pero acaso estas razzias contribuyeron no poco a atraer sobre sus islas un terrible azote semejante: los saqueos de piratas moros que las asolaron, desde el último tercio del siglo XVI, debieron iniciarse como represalias.

Durante el siglo XV, aparte la captura de esclavos canarios y algunos aprovechamientos secundarios, el artículo de comercio que daba mayor negocio en las Canarias era la orchilla, producto tintóreo conocido en Europa desde mucho tiempo, importado de Oriente. Tan pronto como fueron conocidas nuestras

islas, ricas en tal producto, fue buscado en ellas, ya antes de la conquista, y vendido a buen precio; su comercio adquirió importancia en el siglo XV. Aún durante el XVI siguió constituyendo un importante ingreso reservado a los señores de las islas, como monopolio público. Pero una nueva riqueza más cuantiosa apareció en seguida de la conquista de Gran Canaria: el azúcar. Este artículo era uno de los más lucrativos en el comercio de la Europa del siglo XV. Para emanciparse de las abusivas gabelas de los mercados de Oriente, se había intentado el cultivo de la caña dulce en el sur de Europa, como en Valencia, por parte de una compañía alemana, con resultado mediano. La isla de la Madera constituyó un centro de producción que acaso dio lugar a los primeros viajes atlánticos de Colón, pero la introducción de las cañas en Canarias dio lugar a una súbita y enorme riqueza. Se plantaron en todas las islas, donde se disponía de agua abundante para el riego y los molinos, y de leña para los fuegos de los ingenios. Hacia 1550 el número de ingenios no era menor de 30: doce en cada una de las islas de Canaria y Tenerife, algunos en La Gomera, cuatro en La Palma, algunos de estos últimos verdaderas fábricas. Y estas cifras no deben representar el máximo que se alcanzó. Este rico comercio atrajo colonizadores de algunos de los países clientes, como italianos a Canaria y Tenerife y flamencos a La Palma.

No obstante el progreso, la colonización de las Antillas creó a las islas Canarias un rival irresistible: en 1573 se habla ya del abandono de este cultivo, y en el primer cuarto del siglo XVII se dice que apenas quedaban tres o cuatro ingenios en Gran Canaria. Por fortuna, el abandono de la caña no fue determinado sólo por la ruinoso competencia americana, sino también por las pingües ganancias de un nuevo cultivo que iba a ser base de la economía insular en los siglos siguientes: la vid había empezado a dar caldos que alcanzaron pronto reputación universal, y con ellos las islas pudieron prosperar a pesar de las trabas para su exportación a Indias que ponía el gobierno español, incitado por las Cortes de Castilla, que temían el peligroso competidor para los vinos peninsulares. Pero además de ultramar, tuvieron los vinos canarios un importante cliente en

Inglaterra, cuyos agentes comerciales frecuentaban las islas primero para el azúcar y luego para esta nueva importación, sin que bastase a interceptar este comercio el estado de guerra entre los dos estados, ni las persecuciones inquisitoriales contra estos agentes de la segunda mitad del siglo XVI.

Por lo que hace a su gobierno, las islas Canarias quedaron divididas durante los siglos modernos en dos categorías: las islas de señorío, las cuatro menores, y las realengas, las tres conquistadas por la Corona. Unas y otras poseyeron sus respectivos Cabildos, pero sin representación en Cortes. En las islas señoriales, los cargos eran desde luego de elección de los señores, y la confusión entre los intereses personales o familiares de éstos con los generales de sus islas hacía que siempre quedasen pospuestos los últimos. Pero por parte de la Corona, lejos de buscarse el rescate de estos señoríos, se permitió que tal régimen pusiese pie en las islas mayores con el Marquesado de Adeje, en Tenerife, unido al Condado de La Gomera.

En cuanto a las islas reales, si bien los Reyes Católicos otorgaron a Gran Canaria (1494) un régimen democrático de elección para sus regidores, no llegó a implantarse y en las tres islas, por igual, tales cargos vinieron a ser de merced, a mejor de venta, real y finalmente hereditarios en ciertas familias, como ocurría en Castilla. Existían gobernadores en Gran Canaria y Tenerife y teniente de éste en La Palma, y estos oficiales reales presidían el Cabildo y tenían todo el poder ejecutivo. Cuando más tarde se creó (1629) el cargo de capitán general de todas las islas, los antiguos gobernadores tomaron el título de corregidores, usado en Castilla.

Desde 1527 existían en Las Palmas la Real Audiencia, tribunal judicial con jurisdicción de apelación en todas las islas que alcanzaba también en lo político a todas las autoridades reales o señoriales, con una excepción sin embargo: el Santo Oficio de la Inquisición, radicante en la misma localidad y exento de otro dominio que el de la Junta Suprema de la propia Inquisición. Como en Las Palmas radicaban también el obispo, desde la conquista de la isla, y el capitán general, hasta su traslado a Tenerife, es fácil suponer no escaseaban los conflictos entre tantas autoridades supremas y contiguas.

Del exterior, las Canarias se vieron muy castigadas por los ataques de piratas y corsarios. Lanzarote y Fuerteventura fueron víctimas principalmente de los berberiscos; las demás islas, de franceses, ingleses y holandeses; sólo Tenerife consiguió rechazarlos siempre. Poco eficaces como eran las fortificaciones, las islas tuvieron que hallar su salvación, a veces tardía, en el valor de sus propios hijos, organizados en milicias, y es lo cierto que por lo menos consiguieron evitar el establecimiento de cualquier potencia extranjera en ellas.